BANRESERVAS
El banco de los dominicanos

Santo Domingo, D. N.
10 de mayo de 2017

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
11/05/2017 11:37 AM m.manzano
56663

DGCUM-212-17

Sr. Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV)
Ave. César Nicolás Penson No. 66
Ensanche Gazcue
Su despacho.-

Atención: **Dirección de Participantes/Dirección de Oferta Pública**

Asunto: **Notificación de Hechos Relevantes del Banco de Reservas.**

Distinguido Sr. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, adoptada mediante la segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles, por su naturaleza de hecho relevante, lo siguiente:

- La salida de la Sra. Annerys Rodríguez Rodríguez como Directora General de Capital Humano del Banco de Reservas, por motivo de renuncia; aprobada mediante la Vigesimoprimera Resolución del Consejo de Directores del Banco de Reservas del 09 de mayo 2017. En lo adelante toma posesión del cargo de manera interina la Sra. Saida Ruth Fernández, con efectividad al 09 de mayo 2017.

- La salida de la Sra. Margarita María Mejía Cortázar, como Directora General de Mercadeo del Banco de Reservas, por motivo de renuncia; aprobado mediante la Vigesimoprimera Resolución del Consejo de Directores del Banco de Reservas del 09 de mayo 2017.

../..

BANRESERVAS
El banco de los dominicanos

- La reclasificación de la Dirección General de Relaciones Públicas como Dirección General de Comunicaciones y Mercadeo; y la creación de una (1) posición de Director General de Comunicaciones y Mercadeo; designando al Sr. Orión Mejía como Director General, aprobado mediante la Vigesimoprimera Resolución del Consejo de Directores del Banco de Reservas del 09 de mayo 2017.

A su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

Ramón Nicolás Jiménez Díaz, FIBA, AMLCA.
Director General de Cumplimiento.

LP/db